



C/Padre Tomás, 6  
06011-Badajoz  
Teléf.:924 210 700

## ACLARACIÓN A PREGUNTAS DE LICITADORES Expediente 90/2018

"Impresión, plegado y ensobrado de requerimientos de documentación y documentos cobratorios en formato pdf, vinculados a la recaudación del O.A.R. de la Diputación de Badajoz"

Recibida, en el día de ayer, solicitud de información en relación con la licitación/ expediente 90/2018, y en cumplimiento de lo recogido en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se transcribe literalmente contestación, que con esta misma fecha, se ha remitido al licitador interesado.

"En relación con las cuestión por usted planteada, y al objeto de dar cumplimiento a lo recogido en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procedemos a dar debida respuesta a la cuestión interesada:

- ***Respecto a la pregunta del modelo 6, si los documentos pueden requerir ambos modelos de sobres, ¿qué cantidad se estima para cada parte?"***

Este modelo corresponde a comunicaciones tributarias, las cuales en función de las necesidades podrán corresponder a Promedio o al O.A.R, por lo tanto no puedo hacer una estimación al respecto.

Fdo.: EL SECRETARIO DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN DEL OAR

Manuel Rojas Gálvez "

En Badajoz, a 26 de Abril de 2018.

**EL SECRETARIO DE LA MESA PERMANENTE  
DE CONTRATACIÓN DEL OAR**

Fdo.: Manuel Rojas Gálvez